



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS
FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION Y PERSECUCION DEL DELITO SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

ALCE

EXPEDIENTE No. AO. 155/2016

OFICIO No.

Chihuahua, Chih. A 26 de febrero del 2016

LIC. SERGIO ALMARAZ ORTIZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO PRESENTE.-

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ha radicado escrito de queja interpuesta por el interno bajo el expediente número AO 155/2016, por hechos de los cuales considera vulnerados sus Derechos Humanos.

Del cual anexo copia simple del escrito de queja recibido ante este organismo a los 11 días del mes de mayo del año en curso.

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa replantación social estime pertinente.

De igual manera y con base en lo previsto por el artículo 7 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo necesario para efecto de que los citados imputados sean revisados por un perito médico legista a la brevedad posible, a efecto de que se constate las huellas de violencia que presenta el mismo y que ya fueron fedatadas por personal de este organismo.

Así mismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocidos como El Protocolo de Estambul.

Por último le solicito que haga del conocimiento de esta comisión, las acciones que se tengan a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva concederle a mi solicitud, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

ATENTAMENTE


LIC. ARNOLDO OROZCO ISAIAS
-VISITADOR GENERAL



**COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS**